

SG/ER/md

DECRETO.- Que se convoque por Secretaría a la **Junta de Gobierno Local** para celebrar **SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE** en Primera Convocatoria, el día **diez de marzo de dos mil veintiséis**, a las **catorce horas**, y en su defecto, en Segunda Convocatoria, el mismo día a **las catorce horas y quince minutos**, con el Orden del Día que al dorso figura.

Torrejón de Ardoz, a 10 de marzo de 2026.

 ALCALDE

ALCALDE

PROVIDENCIA.- Que se reparta el Orden del Día de la **SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE** en Primera Convocatoria, el día **diez de marzo de dos mil veintiséis**, a las **catorce horas**, y en su defecto, en Segunda Convocatoria, el mismo día a **las catorce horas y quince minutos**, con el Orden del Día que al dorso figura.

Torrejón de Ardoz, a 10 de marzo de 2026.

SECRETARIA ACCIDENTAL


RECIBIMOS.- Antes de su celebración, el Orden del Día de la **SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE** en Primera Convocatoria, el día **diez de marzo de dos mil veintiséis**, a las **catorce horas**, y en su defecto, en Segunda Convocatoria, el mismo día a **las catorce horas y quince minutos**, con el Orden del Día que al dorso figura.

Torrejón de Ardoz, a 10 de marzo de 2026.

D. JOSÉ LUIS NAVARRO CORONADO

D. VALERIANO DÍAZ BAZ

D. MARCOS LÓPEZ ÁLVAREZ

D^a. MIRIAM GUTIÉRREZ PARRA

D. JOSÉ ALBERTO CANTALEJO MANZANARES.

D^a. MARIA ESPERANZAFERNÁNDEZ DE MESA

D^a. ANA VERÓNICA GONZÁLEZ PINDADO.

D. JOSÉ MIGUEL MARTÍN CRIADO

D. RUBÉN MARTÍNEZ MARTÍN

TÉCNICOS EN ADMINISTRACIÓN

INTERVENTOR

SG/ER/md

ORDEN DEL DIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DE 10 DE MARZO DE 2026

1º.- Aprobación, si procede, de la declaración de la urgencia de la convocatoria para celebrar Junta de Gobierno Extraordinaria Urgente.

2º.- Moción del Concejal Delegado de Obras, Limpieza Urbana, Administración y Contratación, para proponer a la Junta de Gobierno Local la aprobación del inicio del expediente PA 39/2026 SUMINISTRO Y CONFIGURACIÓN DE 90 PORTÁTILES TETRA BÁSICOS, CON NIVEL DE PROTECCIÓN IP65, IP66 E IP67 Y 10 EQUIPOS PORTÁTILES TETRA DE TAMAÑO REDUCIDO, CON NIVEL DE PROTECCIÓN IP65, IP66, IP67 E IP68 PARA LA POLICÍA LOCAL DE TORREJÓN DE ARDOZ.

3º.- Moción del Concejal Delegado de Obras, Limpieza Urbana, Administración y Contratación, para proponer a la Junta de Gobierno Local la aprobación de la modificación de los pliegos del expediente PA 33/2026 SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO DE RED.

En Torrejón de Ardoz, a 10 de marzo de 2026

